Martes 31 de marzo de 2020| 11:00 hrs.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Seguridad social del continente

Trabajar la idea sobre el IGSS (La Hora) Guatemala El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social abordó en su Junta Directiva la idea muy amplia lanzada por el Presidente de la República en el sentido de contribuir al pago de salario de trabajadores afiliados que se ven afectados por la crisis provocada por la calamidad del coronavirus y, sin cerrar la puerta a posibles salidas, hizo hincapié en lo que dice la legislación vigente y por qué no se pueden usar fondos de las reservas de los distintos programas del Seguro Social para cubrir tales salarios. El dinero que forma parte de los fondos de reserva del IGSS está comprometido específicamente para programas que han sido financiados con el aporte de los trabajadores y empleadores, siendo el Estado el mayor deudor de las cuotas que, como patrono, debió cubrir casi desde la misma existencia del régimen de seguridad social en Guatemala.

Panamá aplica distinción de género y refuerza cuarentena ante avance del COVID-19 (Infobae) Panamá El gobierno de Panamá anunció este lunes nuevas medidas de cuarentena para tratar de contener el avance del COVID-19 en el país centroamericano, donde 27 personas han muerto por el nuevo coronavirus y más de un millar han sido contagiadas. Las nuevas restricciones consisten en que a partir del miércoles hombres y mujeres sólo podrán salir de casa durante dos horas y en días distintos. Hasta la fecha la cuarentena no hacía esa distinción por género.

Caja de Jubilaciones suspende actualización (ABC) Paraguay La decisión adoptada, según el informe que dio a conocer ayer, se realiza en el marco de las medidas preventivas y la emergencia sanitaria declarada por el gobierno en todo el territorio nacional, ante el riesgo de expansión del coronavirus o covid-19. Además, dispuso, que desde el lunes 3 de agosto hasta el miércoles 30 de setiembre del presente año, los beneficiarios de la Caja Fiscal, que aún no han podido realizar la actualización de sus datos, podrán hacerlo recurriendo ante cualquiera de las oficinas de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (Dinacopa), de lunes a viernes, de 08:00 a 12:00.

Coronavirus en Perú: trabajadores tendrán que tramitar nuevo pase laboral para transitar (Expreso) Perú El 1 de abril entrará en vigencia el nuevo pase laboral para trabajadores que desarrollan actividades esenciales que deban movilizarse durante la cuarentena, informaron hoy el Ministerio de Defensa (Mindef) y el Ministro del Interior (Mininter), a través de un comunicado conjunto. Precisan que deberán tramitar el documento vía online, el cual reemplazará a los pases especiales de tránsito que tendrán vigencia solo hasta mañana martes 31 de marzo.

"Es un colectivo vulnerado que nos preocupa especialmente" (Tiempo Sur) Argentina El Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local "Potenciar Trabajo" busca promover la inclusión social plena y el mejoramiento progresivo de los ingresos de personas en situación de alta vulnerabilidad social y económica, además de fortalecer iniciativas productivas de desarrollo socio-laboral y socio-comunitarios que surgen justamente en contextos sociales complejos como el actual.

El Senado de Brasil aprueba la ayuda de 100 euros a trabajadores informales afectados por el coronavirus (Notiamérica) Brasil El Senado de Brasil ha aprobado este lunes por 79 votos a favor y ninguno en contra el pago de 600 reales brasileños(unos 110 euros) durante los próximos tres meses a aquellos trabajadores informales cuyo desempeño laboral se haya visto perjudicado por la pandemia de coronavirus. La medida, aprobada en sesión virtual, queda así a la espera de que sea sancionada por el presidente, Jair Bolsonaro, después de que también fuera avalada la semana pasada por el Congreso de los Diputados.

¿Cómo están los impuestos en Chile? (Diario Financiero) Chile Desde la precampaña presidencial dl 2013 que la discusión en torno a nuevos y más altos impuestos ha pasado a ser un elemento más de nuestro paisaje. El argumento comúnmente utilizado es la necesidad de corregir la elevada desigualdad que hay en Chile, posicionando al rol distributivo como el único que tienen los impuestos, olvidando otros igualmente relevantes.

Ayudas para independientes y Sisbén, algunas de las medidas adicionales que prevé el Ministerio de Trabajo (Semana) Colombia En el programa Vicky en Semana, el ministro de Trabajo, Ángel Custodio Cabrera, explicó las medidas y las condiciones laborales durante el aislamiento preventivo en Colombia e hizo varios anuncios para los trabajadores dependientes y los independientes que hoy están temerosos por los efectos laborales que tendrá el coronavirus.

Consultora reveló que fondos de pensiones han registrado su "peor desempeño histórico" (El Mostrador) Chile La crisis sanitaria a salpicado directamente a los fondos de pensiones, ya que, la consultora Ciedess, concluyó que los fondos B,C y D han registrado su peor desempeño histórico y el fondo A, marcó su segundo desempeño más

deficiente desde que se creó. Según informa Radio Cooperativa, los números revelados por la consultora indican que el fondo A perdió un 18,44% durante marzo, lo que significa una fuerte caída de 9,93% en los últimos 12 meses.

¿Y el recorte al gasto? Las alternativas al impuesto para ayudar a afectados por COVID-19 (Hoy) Costa Rica La semana pasada, en medio de una confusión que acrecentó preocupaciones, el ministro de Hacienda, Rodrigo Chaves, dio a conocer que el Gobierno planea imponer un nuevo tributo al salario para financiar subsidios para las familias afectadas por la oleada de despidos que produce el conoravirus COVID-19. De inmediato, la oposición legislativa, casi al unísono, arrugó la cara al conocer sobre las intenciones del Poder Ejecutivo: una vez que se agote un primer presupuesto extraordinario por ¢225.000 millones para girar, por tres meses, ayudas de unos ¢200.000 mensuales a 375.000 familias, anunció el presidente de la República, Carlos Alvarado, el Gobierno propondrá la creación de un tributo temporal a los salarios superiores a ¢1.1oo.000 mensuales para continuar brindando el asistencialismo.

Director del IESS fue separado por contrato de mascarillas de USD 12 (El Comercio) Ecuador El Directorio del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), decidió remover de sus funciones al director de la institución, Miguel Ángel Loja, por haber dado paso a la adquisición de mascarillas N95 a un precio unitario de USD 12. La resolución se tomó hoy, lunes 30 de marzo del 2020, en una reunión del Directorio. En la misma se dispone que el director subrogante sea quien tome las riendas de la institución hasta que se nombre uno nuevo.

Estiman que debe existir pensión mínima en Sistema Privado de Pensiones (Exitosa) Perú Para Diego Macera del Instituto Peruano de Economía (IPE), Diego Macera, se debe hablar de una pensión mínima en el Sistema Privado de Pensiones, aunque consideró que en esta coyuntura, no es el momento adecuado. Macera reconoció las deficiencias del sistema privado de pensiones (SPP) del Perú y, señaló que existe las condiciones para debatir sobre un pensión mínima en dicho sistema. “Se debe conversar sobre una manera de transitar hacia una comisión variable. Hay manera de hablar sobre una pensión mínima en el SPP”, sostuvo Macera a una radio local.